



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA MARTES 19 DE ABRIL DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Oposición advierte: no pasarán las reformas constitucionales de AMLO

PAN, PRI, PRD y MC dicen que, si no hay acuerdos las iniciativas, electoral y de la Guardia tendrán mismo destino que la eléctrica; Morena: pagarán el costo político

EXCELSIOR

Morena y aliados avalan nacionalización del litio

Reforma Minera

REFORMA

Cuenta mal Zaldívar votos de Ley Eléctrica

Revisan hoy polémica sesión de la Suprema Corte

MILENIO

El Presidente encarga reforma a sucesor y la Cámara *amarra* el litio

Poderes. AMLO ve como triunfo democrático el revés en electricidad y dice que él ya resolvió, porque no subirá la gasolina; la oposición deja solos a Morena y sus aliados

LaJornada

Quedó reservada para la nación la explotación del litio

Aprueba la Cámara de Diputados reforma a la ley minera



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

Pasa en fast track reforma a Ley Minera

"Nacionalización". Encargarán a un nuevo organismo público la administración y el control del litio

EL ECONOMISTA

Morena y aliados aprueban reforma que reserva el litio para la nación

Análisis y votación se resolvió en menos de una hora



Tijuana: dos realidades de los desplazados



Francisca vive en una casa de campaña improvisada, en espera de su turno para pedir alimento.



Los ucranianos son recibidos en el aeropuerto y llevados a un albergue con comida e internet.

Entre miles de migrantes y desplazados que esperan en Tijuana una oportunidad de cruzar a Estados Unidos, las experiencias son distintas. Francisca y su familia arribaron en 2018 para escapar de la violencia en Honduras. Les dieron el turno 4 mil 269 que nunca llegó. Los ucranianos que huyen de la guerra llegan a un albergue con comida e internet, y son recibidos casi de inmediato en EU. | ESTADOS | A18

Oposición advierte: no pasarán las reformas constitucionales de AMLO

PAN, PRI, PRD y MC dicen que si no hay acuerdos las Iniciativas electoral y de la Guardia tendrán mismo destino que la eléctrica; Morena: pagarán el costo político

ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ Y VÍCTOR GAMBIRO

Los dirigentes del PAN, Marco Coetán del PRI, Jesús Zambrano, así como el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, advirtieron que si no hay diálogo y acuerdos las reformas constitucionales de la Guardia Nacional y electoral que arrastró el presidente Andrés Manuel López Obrador no van a pasar y tendrán el mis-

mo destino que la iniciativa eléctrica, la cual fue rechazada por la oposición, el domingo pasado. En entrevistas con este diario, se dieron diputados a debate las propuestas, pero señalaron que si son rechazadas y no fuerdon a las instituciones no las aceptarán. Por su parte, el líder de Morena, Mario Delgado, indicó que López Obrador solo ganará con el rechazo y que la oposición se someterá al juicio de la historia y de los electores. | NACIÓN | A5 Y A7

Avalan nacionalización del litio; vacío de diputados opositores

ANTONIO LÓPEZ

Por ser track, con la dispen- de todos los trámites y sin los diputados del PAN, PRI y PRD, el bloque de Morena, Verde y PT avaló la iniciativa presidencial para nacionali-

zar el litio, con 298 votos a favor, incluido MC. Esta medida, que ya recibió el Senado, busca crear un organismo descentralizado que se encargue de la explotación del litio y prohíba concesiones a privados. | NACIÓN | A8

PEMEX SE APRIETA MÁS EL CINTURÓN Y HASTA HACE VENTA DE GARAGE

Para 2022, el Consejo de Administración de la petrolera aprobó el programa de austeridad, que considera acciones como:

- Poner en venta dos palcos y sus platos propiedad de Pemex en el Estado Azteca.
- Obligar a empleados a desconectar equipos de cómputo y aparatos portátiles.
- Colocar el uso del comedor ejecutivo, restringir las fotocopias y eliminar becas.
- Se reducirá la contratación de plazas temporales y se limitarán los viajes de los directivos.

| CARTERA | A22

Fiscalía hará una nueva imputación a Lozoya

Prepara acusación por presunta defraudación, denunciada por la Procuraduría Fiscal

DIANA LASTERI

Hay se realiza una nueva audiencia en el Recusatorio Sur en la que el codirector de Pemex Martín Lozoya comparecerá en videoconferencia y en la que la Fiscalía General de la República (FGR) prepara una nueva acusación en su contra por el delito de defraudación fiscal. En la diligencia, que encabezará el juez Felipe de Jesús Delgado, la FGR formulará la imputación contra Lozoya por una supuesta defraudación denunciada por la Procuraduría Fiscal. | NACIÓN | A4

ENTREVISTA OLGA LÓPEZ ARELLANO

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

"PARA JUNIO, ABASTO TOTAL DE MEDICAMENTOS EN CDMX"

SALVADOR CORONA

Corresponsal de El Universal en la Ciudad de México

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Olga López Arellano, asegura que se ha logrado el abastecimiento de medicamentos en hospitales y centros de salud, debido a la pandemia de Covid-19.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que han hecho compras de emergencia, sobre todo para cirujías.

Sin embargo, aclara que el abasto está en recuperación y su nivel actual se da 90%. Añade que se espera que para junio ya no haya desabasto de medicamentos en la ciudad. | SECTORES | A13

SI QUIERO SER CANDIDATA A GOBERNADORA DEL EDOMEX, ALEJANDRA DEL MORAL

| A15 |

OPINIÓN

- A5 CARLOS LOPEZ DE MEDA
- A16 RICARDO RUIZ
- A18 FOCES DE MEXICO
- A20 Juan Martínez
- A20 Miguel Contreras
- A20 Juan Martín Casado Díaz
- A21 Lynn Magaña
- A21 Alexis Ruiz Nolasco
- A21 José Rodríguez



VALERIA MOY

"Por la vía de la política el gobierno se afana en poner el pie a la recuperación económica" | A13

CULTURA



PONIATOWSKA: "NO SER CRÍTICO ES UN ERROR"

A un mes de cumplir 90 años, la escritora habla del privilegio de vivir en México, de su salud, su obra, sus amigos y del Presidente. | A30 |

ESPECTÁCULOS

Kalimba se fortalece con José el soñador | A39 |



UD



Chivas si va por Matías Almeyda

Es el principal candidato a ser el nuevo técnico del equipo, aunque hay algunos temas por resolver. | B1 |

\$20.35 DÓLAR AL MENUDO

NOVA 1000



MARTES

15 DE ABRIL
DE 2022AÑO CCXXII
N.º 36,272
CÓDIGO DE BARRAS
15 700000 1
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

SE METE EN EL PAPEL

Jamie Bell, que hace 22 años debutó en *Ruby Red*, tuvo que documentarse para poder interpretar a un feminicida en *Shining Girls*.



Foto: Corbis Apolo TV

IRRADIA DIVINIDAD

En *Thor: Love and Thunder*, que se estrena el 2 de julio, Chris Hemsworth encarna la búsqueda de paz interior del superhéroe.



Foto: Disney

ADRENALINA

CAEN EN PICADA

Un gol solitario del Cádiz, ubicado en los últimos lugares de la Liga Española, fue los suficientes del Barcelona de pases por el título con el Real Madrid.



Foto: Reuters

VUELVE LA TRADICIÓN

Tras la pandemia, el Maratón de Boston regresó al tercer lunes de abril, el Día del Patriota en EU, con victorias para los hombres. / 7



Foto: AFP



ALCALD PRESUMEN SALDO Ruido alarido ayer de haber perpetrado 300 ataques en un día, al tiempo que inició la batalla por el Donbás. En Ucrania abundan las tumbas recientes de fallecidos por la ofensiva. / 10

Foto: Reuters

REFORMA MINERA

Morena y aliados avalan nacionalización del litio

EL DICTAMEN, QUE DEBE SER APROBADO EN EL SENADO, declara que el metal será de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones para su explotación

POR IVONNE MELGAR

Los diputados de Morena, PT, PVEM y MC apoyaron ayer la iniciativa presidencial que reforma la Ley Minera, para dar paso a lo que la coalición Junta Nacionalista llamó la nacionalización del litio.

El dictamen —aprobado con 208 votos y 197 abstenciones de PAN, PRI y PRD, y emitido al Senado para continuar su proceso— declara el llamado oro blanco como de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones y su explotación estará a cargo exclusivamente del Estado, mediante un organismo público descentralizado que será determinado por el Ejecutivo federal.

Además, las zonas en las que haya yacimientos de litio serán consideradas como de reserva minera.

Luego de que se dispensaran los trámites para abordar el dictamen de inmediato en el pleno, los diputados del



Foto: Cuernavaca

El bloque opositor abandonó la sesión a manera de protesta.

DINERO

Ven riesgo en veto a empresas privadas

Empresarios consideran que la reforma a la Ley Minera representará otros costos para el Estado. / 8

bloque opositor presentaron mociones suspensivas que fueron desechadas, ante lo cual, las bancadas del PRI, PAN y PRD se retiraron del

PRIMERA

Panistas quieren evitar fast track

Para evitar otro veto en la reforma a la Ley Minera, el PAN en el Senado obligó por consenso a opositores. / 2 y 4

debate, marcado por los reproches a los legisladores que el pasado domingo frenaron la reforma eléctrica.

PRIMERA | PÁGINA 4

Boom, una oportunidad para México

La alta demanda de litio y su aumento de precio podrían jugar en beneficio de nuestro país.

De acuerdo con cifras, una plataforma global de negociaciones, se prevé que la oferta del metal aumente 20% este año, pero la demanda crecerá más.

En el último año, el valor del litio aumentó 83%, impulsado, principalmente, por el requerimiento de este para las baterías de vehículos eléctricos.

Según especialistas, se espera un panorama positivo para la explotación del litio en México, aunque influya la reforma minera, que pagará a las empresas con la IP.

Evelina Espinoza
DINERO

LÓPEZ OBRADOR LLARA VENDEPATRIAS A OPOSITORES

“Rechazo a reforma eléctrica, acto de traición”

Mientras que el Presidente cuestionó la decisión, el CCE y la Copamex reconocieron el trabajo de los diputados

POR ISABEL GONZÁLEZ

Tras el rechazo de la reforma eléctrica en la Cámara de

Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los legisladores que votaron en contra de la iniciativa de cometer actos de traición a la patria.

El mandatario aseveró que los legisladores de PRL, PAN, PID y MC son conservadores que se mantienen al servicio de las empresas que han saqueado al país.

En tanto, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Copamex reconocieron el trabajo legislativo mediante el cual se rechazó la reforma eléctrica y se comprometieron a contribuir en la generación de energía suficiente, barata y limpia.

— Los representantes de Justicia y Espanto
PRIMERA | PÁGINA 2
DINERO | PÁGINA 5

PRIMERA

Va por México mantendrá alianza

Los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD aseguraron que la coalición continuará en los ámbitos electoral y legislativo, y seguirá siendo un eje de coordinación sin tomar como la defensa del IMC. / 6

BAJA VINCULACIÓN

Aumenta 64% la prisión preventiva en la CDMX

POR IVAN MEDA

La imposición de prisión preventiva en la Ciudad de México aumentó 64.8% durante el primer bimestre del año, respecto al mismo periodo de 2021, al pasar de mil 862 a dos mil 47 de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Para especialistas en el tema, dicho incremento se debe a la buena integración de las Unidades de Investigación, lo que, en parte, se ha dado luego de que a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se les otorgaran facultades para integrar listados a las indagaciones.

Sin embargo, pese al aumento en la medida cautelar, la Fiscalía capitalina ha registrado una disminución en las vinculaciones a prisión. En el primer bimestre de 2022 se registraron tres mil 084, mientras que en el mismo periodo, pero de 2021, hubo cuatro mil 771.

2,047

ÓRDENES

de prisión preventiva se registraron en la CDMX durante el primer bimestre del año.

COMUNIDAD | PÁGINA 14

COMUNIDAD

Automóvil cae en obras; mueren dos

Una mujer y una niña de cinco años fallecieron luego de que el auto en el que viajaban cayó en la construcción de una obra en la ciudad. Álvaro Obregón. / 14



Foto: Fernando de la Cruz/Contraste.com

EXPRESIONES

Apuntan contra la pratería de libros

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana apostará por combatir la circulación ilegal de obras y corregir la Ley General de Derechos de Autor. / 18

EXCELSIOR

Francisco Gervásio 4
Federico Reyes Heróles 6
Yuri Saeva 10



7 503 000 23028

CRUZADA MUSICAL

El flautista Alejandro Escuer ha emprendido una "cruzada" para, de la mano de compositores, forjar un repertorio para su instrumento. Estrena su disco "Flow".
CULTURA (PÁGINA 14)



Abre Suki su corazón

Totalmente hermética respecto a su vida personal, como la relación que mantiene con Robert Pattinson, la actriz Suki Waterhouse abre sus emociones como cantante con su disco debut, 'Can't Let Go, que lanza el viernes. **GENE**



ENCUESTA REFORMA

VEN INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE

Cuando llega a haber desabasto de agua en su colonia o comunidad, ¿a qué cree que se deba principalmente?



Encuesta nacional en vivienda a través de 100 mil viviendas.

PÁGINA 7

MARTES 10 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,333 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Pone EU en la mira a México por T-MEC

FREDA ANDRAGUE

Desde la visión estadounidense, México ha incumplido con sus compromisos pactados en el T-MEC, por lo que tiene temas pendientes a partir de los cuales podría iniciar algunas controversias y paneles internacionales en el mes de dicho mes.

Por ejemplo, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos emitió una orden, fechada en octubre de 2021, para detener la importación de jitostate mexicano asegurando que fueron producidos bajo trabajo forzoso, un tema que debe cambiarse según lo pactado en el T-MEC.

Además, la Ley de la Industria Eléctrica preocupa a representantes estadounidenses a Katherine Tai, representante comercial de EU, el pasado 13 de enero.

En la agroindustria, también reclamaron la meta del Gobierno mexicano de eliminar el comercio humano de maiz transgénico para 2024 y la compra que ha hecho en contra de los productos importados de EU de que perjudican la salud.

Otro caso es el de la vaquita marina, pues en febrero pasado la Secretaría de Economía recibió la solicitud de EU para iniciar un estudio de consulta sobre la protección de esta especie en peligro de extinción.

Es la primera vez que México tiene que resolver situaciones ambientales a partir de un tratado comercial, pues en el T-MEC se incluyó el capítulo 24 Medio Ambiente.

Por ello, existe el riesgo que ante los señalamientos de EU sobre acciones realizadas por México la inversión de ese país baje, destacó José Ramón Alarcón, director de J8 Consulting México.

Se lanza AMLO contra Texas

Tres días después de que Texas retiró las inspecciones a tráileres mexicanos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó que la medida se introdujera en el comercio durante una semana.

A pregunta expresa, acusó vicios y chicanadas del Gobierno de Texas, a cargo del republicano Greg Abbott, que restó su operario en protesta por la política migratoria del Presidente José Biden.

"Las idrias que son como chicanadas de parte del Gobierno de Texas. Legalmente lo pueden hacer, pero no es muy vil ese proceder".

LOS 8 EN CONTRA



Votos de los ministros contra tarifas y despacho de energía generada por CFE. **ES LA PAZ**

Revisan hoy polémica sesión de la Suprema Corte

Cuenta mal Zaldívar votos de Ley Eléctrica

Y siguen vivos 250 amparos

Expresan rechazo ocho Ministros, pero solamente contabilizaron siete

REFORMA / STAFF

La constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) discutida hace dos semanas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está en duda porque el ministro presidente Arturo Zaldívar impuso un resultado que contrasta con la posición mayoritaria del pleno.

Dos aspectos relevantes de la LIE fueron invalidados, pero la votación sólo registró 7 de los 8 votos y en consecuencia dejaron vigentes dichos apartados. Uno es el artículo 8, fracción VI, que establece un modelo de costos unitarios y da prioridad a contratos que sólo la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene capacidad de concretar, en perjuicio de la generación de energías limpias. El otro es el artículo 26 de la norma, que ordena priorizar el despacho de energía generada por centrales de la Comisión, o privadas que sólo lo producen para CFE.

Según un análisis de la votación del pasado 7 de abril, los ministros Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguiler, Jorge Parra, Norma Pita, Margarita Ríos Farjat, Javier Lozano y Alberto Pérez Dayán, consideraron inconstitucionales ambas disposiciones.

Aunque la Suprema Corte no la declaró inconstitucional, la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) entrará en vigor hasta que sea revocada la última de las suspensiones que fueron concedidas en más de 250 demandas de amparo.

Desde inicios del año pasado, los jueces federales Rodrigo de la Peza López Figueroa y Juan Pablo Gómez Fierro concedieron suspensiones con efectos generales contra la aplicación de la LIE en más de 250 amparos.

Desde entonces, advirtieron que había indicios

claros de que la norma era inconstitucional. La Cámara de Diputados impugnó las suspensiones y, conforme pasaron los meses, los dos tribunales colegiados especializados en la materia empezaron a revocar todas estas medidas precautorias.

Uno de los seis magistrados de los colegiados sostiene que la reforma sólo afectará a las empresas privadas hasta que la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Censae emitan lineamientos, políticas y acciones para atender los cambios legales.

A la fecha, la mayoría de las suspensiones han sido re-

vocadas por los colegiados, con el argumento de que la ley siempre entró en vigor de la LIE no causa afectación a las empresas, pero la norma no podrá entrar en vigor hasta que la última de las suspensiones quede sin efectos.

Los más de 250 amparos siguen en trámite y, aunque en algunos de ellos ya se ha dictado una sentencia de fondo, en la mayoría de las demandas está pendiente este resolutorio.

El pasado 22 de febrero, la SCJN acordó que ningún órgano jurisdiccional resolverá los amparos contra la LIE, hasta que los ministros emitan su veredicto sobre la constitucionalidad.

Los 8 los votos contra dicha disposición y que, por tanto, debía declararse la inconstitucionalidad.

En la sesión del pleno, la ministra Pita hizo notar que siempre se vota por la validez o invalidez de la norma, no de los argumentos. Algo similar manifestaron Aguiler y Pérez Dayán en sus intervenciones.

La incongruencia entre los resolutorios y el registro de votación abre la posibilidad de litigios contra el Estado en paneles internacionales.

La irregularidad en la votación deja la posibilidad que los señalamientos que impugna-

ron la LIE pidan a la Corte corregir su sentencia. El pasado 12 de abril, Emilio Álvarez Icaza, del grupo plural, solicitó aclarar la votación como representante de 43 legisladores que promovieron una acción de inconstitucionalidad.

Se espera que hoy la SCJN someta a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión en la que emitieron el fallo sobre la LIE.

DESECHA SCJN RECURSO DE COFEECE
PÁGINA 4

Esconde Gertz su patrimonio

ISLAÍDEO HERRERA

El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz, ha mantenido oculto su patrimonio y sus potenciales conflictos de intereses, pese a que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que deben ser públicos.

En las declaraciones que la FGR ha subido a la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a 2020 y 2021, sólo aparecen los datos curriculares y los antecedentes laborales del Fiscal, no así el listado de sus bienes y de sus posibles conflictos de intereses.

El General Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción consideró que debe ser públicos los ingresos obtenidos por el cargo público, los bienes inmuebles y cuentas bancarias, así como la pertenencia mediante propiedad, usufructo o otro convenio con empresas, organizaciones o cualquier agrupación que puedan suscitar un posible conflicto de intereses.

Alonso Castillo Cuevas se reunió con el Secretario de Seguridad de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, a quien, entre otras cosas, le pidió que indague el patrimonio del Fiscal.

"Me parece que Gertz (afectó) su patrimonio sería lo adecuado y sería lo que se debería de hacer con respecto a lo que el Fiscal tiene en EU. Sus cuentas bancarias, sus bienes inmuebles, no respecto a México (afectó a EU), ya ha hecho todo lo posible en México, tan es así que el asunto terminó en la Corte", dijo Castillo el pasado 11 de abril.

VIOLETTA, LA CONFIDENTE DIGITAL

VIRIDIANA MARTINEZ

Antes de adentrarse al mundo de una relación sentimental violetta, el chatbot Violetta ayuda a identificar situaciones de riesgo.

Floreña Mayerson, una de las cuatro fundadoras de este proyecto, aseguró que Violetta es una especie de prima grande, o esa hermana o protectora buena amiga que te rescata sin juzgarlo y te habla de forma abierta, pero respetuosa. Es un espacio seguro.

La asesora que da Violetta mediante el Messenger de la página <https://hazteoyvioletta.com> está basada en información recopilada, resguardada y conectada automáticamente un robot a través de Inteligencia Artificial.

Pero en caso de requerir hablar con un profesional, Violetta conecta a los usuarios con psicólogos de la Fundación Grupos, que tiene más de 20 años de experiencia en temas de prevención y ofrece apoyo gratuito las 24 horas.

'EMBARCAN' A MC CON FAST TRACK AL LITIO

MARTHA MARTINEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Con los votos de Movimiento Ciudadano, Morena y sus aliados comenzaron en fast track la reforma que declara de utilidad pública el litio y crea un órgano público para su administración. El único opositor Va por México (PVA-PV-PRD) abandonó la sesión y se abstuvo de votar la reforma a la Ley Minera.

Al final, el voto se contabilizó con 298 votos a favor y 97 abstenciones.

Los de MC que votaron inicialmente por la iniciativa



presidencial, reservaron algunos artículos; sin embargo, el bloque oficialista se negó a hacer cambios o ajustes.

El rechazo de Morena pre-

vió la molestia del bloque de MC.

El diputado Salvador Chertovski declaró no tener apertura al diálogo. Ade-

más, cuestionó que se puso en riesgo su integridad física al acudir en una lista de "traidores" por haber rechazado la reforma eléctrica.



010972000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13558 // Precio 10 pesos

Aprueba la Cámara de Diputados reforma a la ley minera

Quedó reservada para la nación la explotación del litio

● La enmienda presidencial declara al mineral de utilidad pública

● Pasa al Senado; al entrar en vigor ya no se otorgarán más permisos

● PAN, PRI y PRD alegan *albazo*, salen del pleno y votan en abstención

● Se creará una empresa para atender todo el proceso: AMLO

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

“Es el nuevo oro blanco y había que blindarlo”



▲ Los legisladores de Morena y sus aliados dieron celeridad a la reforma a la ley minera al dispensar todos los trámites a la iniciativa presidencial que recibió la Cámara el domingo. Los diputados del

frente Va por México—PAN, PRI y PRD— decidieron abandonar el salón de plenos. La enmienda se aprobó con 298 votos, que incluyó 24 de los 25 integrantes de Movimiento Ciudadano. Foto Luis Castillo

Con Peña se concesionaron 159 mil hectáreas para el metal

● Benefició a consorcios de Canadá, Estados Unidos, GB y China

● El precio del litio por tonelada creció 11 veces en sólo 16 meses: Morena

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 4

Desecha la Corte controversia de Cofece contra la ley eléctrica

● Señala que la norma no afecta de ninguna manera su esfera de competencia

● Desestima la acción de inconstitucionalidad tras votación de seis en favor y cinco en contra

EDUARDO MURILLO / P 5

Traicionaron al país diputados de oposición: López Obrador

● “Se mostraron como francos defensores de empresas extranjeras”

● Celebra la IP el freno a la iniciativa eléctrica; “se da certeza a la inversión”

R. GARDUÑO, F. MARTÍNEZ Y B. CARBAJAL / P 5 Y 18

“Las revisiones de Texas son chicanadas electorales”

● “Medidas irracionales que van contra el libre comercio”, expresa el Ejecutivo nacional

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7



Jorge Zepeda Patterson
"El rechazo al proyecto oficial deja intocados problemas reales" - P. 10



Elisa Alanís
"El corto circuito pega a planes sobre INE y Guardia Nacional" - P. 2



Carlos Puig
"En marzo 2022, récord de migrantes capturados en dos décadas" - P. 2

Poderes. AMLO ve como *triumfo democrático* el revés en electricidad y dice que él ya resolvió, porque no subirá la gasolina; la oposición deja solos a Morena y sus aliados

El Presidente encarga reforma a sucesor y la Cámara amarra el litio

DE LÓPEZ, F. DAMIÁN EL NAVARRO, CIUDAD

El voto de rechazo a la reforma eléctrica el domingo pasado en la Cámara de Diputados es un "triumfo democrático", evaluó el presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, quien consideró que su eventual sucesor morenista deberá insistir con ese proyecto.

La mayoría de Morena y sus aliados en San Lázaro, en tanto, aprobaron *fast track* los cambios

a la Ley Minera que envió el mandatario, sin la presencia de la oposición, a fin de asegurar el litio ante el revés en electricidad, y fueron turnados al Senado, donde se prevé su palomeo. PÁGS. 6 A 8

Departamento del Tesoro
Reprueba EU costoso apoyo del erario a Pemex y la CFE.

YESHUA ORDAZ - PÁG. 7

Reactivan el registro para dar pensión a mayores de 65

SANDRA EDJAS, CIUDAD DE MÉXICO
La Secretaría de Bienestar señala que la pensión a adultos mayores de 65 años es un derecho constitucional. PÁG. 11



Reanudan afiliación. A. OJEDA



Honor. Develan en la rotonda un cenotafio para la gran Sor Juana

La jefa de Gobierno, la secretaria de Cultura y la presidenta del Senado, entre otros invitados, participaron en el acto para develar el monumento en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Botero cultiva la acuarela a sus 90

El maestro colombiano del volumen, Fernando Botero, celebró su cumpleaños con familiares en la provincia italiana de Pietrasanta. ESPECIAL PÁGS. 21 Y 29



P. 26

Matteo Bocelli. "Mi padre me acercó a la sensibilidad latina"

Más de 20 mil detenidos por narcomenudeo; la mayoría, en Cuauhtémoc e Iztapalapa

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

En tres años van más de 20 mil detenidos por narcomenudeo en Ciudad de México, sobre todo en tres alcaldías. PÁG. 11

Propaganda en revocación
Abre FGR carpetas a titular de Segob y jefa de Gobierno

BURÉN MOSSO - PÁG. 12



P. 15

Ucrania. Comenzó el asalto militar ruso a la zona del Donbás, confirma Zelenski

35 AÑOS

Hoy hace 35 años inició una serie animada de TV que revolucionó las series animadas: Los Simpson. **PÁGS. 20 Y 21**



COVID-19
2 AÑOS DE PANDEMIA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

164 CASOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

5 DECESOS MÁS EN UN DÍA



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°11092 - CIUDAD DE MÉXICO - MARTES 19 DE ABRIL DE 2022 \$10 M.N. financiero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

← **STRATEGIA DE PUTIN** →

VLADIMIR PUTIN
HONRA A SOLDADOS QUE MATARON A CIVILES EN BUCHA.

PÁG. 20



REGRESAN AL COMERCIO SEMÁFOROS VERDES IMPULSAN HASTA 88% LA AFLUENCIA A LOS MALLS.

PÁG. 22

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
[ACUJATA TRANSFORMACION] / 6

JEANNETTE LEYVA
MONDADENLARE / 17

JONATHAN RUIZ
INTELEAGUAS / 26

LEONARDO KOURCHENKO
EL SUDOR / 29

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 36

Pasa en fast track reforma a Ley Minera

'NACIONALIZACIÓN'. Encargarán a un nuevo organismo público la administración y el control del litio

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y particular la Ley Minera que apenas el domingo envió el presidente López Obrador.

En fast track y sin la oposición, Morena y aliados avalaron la nacionalización del litio, con 298 votos a favor, cero en contra y 197 abstenciones. El dictamen fue turnado al Senado. La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, informó en Twitter que pasó a comisiones y después será subido al pleno. Expertos dijeron que nacionalizar el litio es innecesario y hay riesgo de expropiación. — Víctor Chávez / Héctor Ochoa / **PÁGS. 4, 32 Y 33**

“... se corre el riesgo de que el litio se quede enterrado por falta de presupuesto y tecnología”

RUBÉN MOREIRA / Líder de los diputados del PRI

“... no hay ni habrá fast track; seguiremos los lineamientos que siempre hemos llevado a cabo”

RICARDO MONREAL / Presidente de la Jucopo en el Senado

T-MEC
PRIMER AÑO

HASTA SEPTIEMBRE MÉXICO, EU Y CANADÁ TENDRÁN LA RESOLUCIÓN FINAL AL PANEL SOBRE AUTOS.

PÁG. 30

EN CDMX, EL MAYOR REZAGO EN EMPLEO FORMAL

La capital del país todavía tiene un déficit de 123 mil 516 puestos de trabajo respecto a las plazas formales que existían previo a la pandemia. / **PÁG. 9**

Estados con déficit de empleo formal

■ Variación en número de personas vs nivel prepandemia



Fuente: INEGI

REVÉS A LA COFEEC

Hoy, voto final de la Corte sobre LIE

La Suprema Corte realizará hoy la votación final para determinar la constitucionalidad o no de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Se votará el acta de la sesión del 7 de abril y resolverá la última controversia, presentada por el gobierno anterior de Colima. Ayer desestimó la tramitada por la Cofecec.

— Pedro Niñort / **PÁG. 35**

IP BUSCARÁ DIÁLOGO VEN ENTORNO ELÉCTRICO DESAFIANTE, AUN SIN REFORMA.

PÁGS. 7 Y 8

AMENAZA DE MORENA EXHIBIRÁN A DIPUTADOS QUE VOTARON CONTRA LA INICIATIVA.

PÁG. 31

TAREA DE MORENA EN 2024 AMLO: LOS QUE VENGAN CONTINUARÁN LA REFORMA ELÉCTRICA.

PÁG. 34

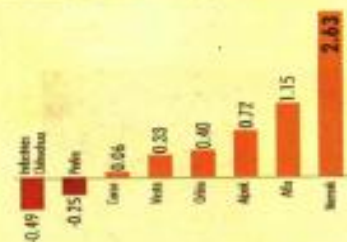


Grandes consumidores de energía registran avance en la BMV

Tras el rechazo a la reforma eléctrica, empresas con altos consumos de energía que colizan en la BMV mejoraron en su valor.

● PÁG. 17

Emisores industriales en BMV | UNIDAD: % VARIACIÓN



FUENTE: BMV

GRÁFICO 12

Crecimiento de la deuda privada global fue 13% desde el 2020: FMI

● PÁG. 30

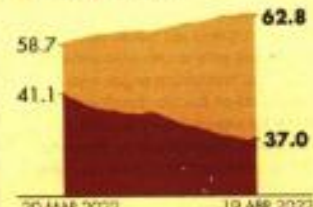


#AMLOTrackingpoll Con ligero retroceso

La popularidad presidencial acumula su segundo baja en lo que va del mes pero mantiene buen nivel.

● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



20 MAR 2022

19 ABR 2022

Situación Economía

● BUENA ● MALA

32.8

32.7

3

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

Situación de Seguridad

● BUENA ● MALA

42.8

26.3

2

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

En Primer Plano

Análisis y votación se resolvió en menos de una hora

Morena y aliados aprueban reforma que reserva el litio para la nación

La iniciativa establece la creación de una empresa estatal como única autorizada para explorar y extraer el metal en el país.

Reforma a Ley Minera violaría el T-MEC y reglas de la OMC: Cámara de Comercio de Canadá

M. Pérez y E. Morales

● PÁG. 45



CAMBIO DE REGLAS EN LA INDUSTRIA

Se declara de utilidad pública la exploración, explotación y aprovechamiento del litio.

No se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones para el litio.

La exploración, explotación y el aprovechamiento de litio quedan exclusivamente a cargo del Estado.

Las cadenas de valor económica de litio se administran y controlarán por la nación a través del organismo público.

El Servicio Geológico Mexicano auxiliará al organismo descentralizado encargado de la explotación de litio en ubicar y reconocer las áreas geológicas en las que existen reservas probables del litio.

300 mdd se requiere para emprender una minera de tamaño mediano.

1,000 mdd es la inversión promedio en exploración minera en México.

52 mdd es el presupuesto anual del Servicio Geológico Mexicano.

Jalisco alista capacitación para emprendedores y Pymes. ● eleconomista.mx

Puebla reporta aumento de 35% en ventas durante Semana Santa. ● eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

505'020 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTE EN EL MUNDO

6'199 CASOS EN MÉXICO 5'727

MUERTE EN MÉXICO

323,949 MUERTES EN EL MUNDO 988,898

Avance 195'891,966

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

¡SEA MÁS DEL CONOCIMIENTO!

El rastreador

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Recaudación por IEPS a bebidas alcohólicas repuntó en I Bim.

Tuvo el mayor crecimiento porcentual de los últimos cuatro años.

● PÁG. 7

IEPS bebidas alcohólicas | MILLONES DE PESOS



SAT busca menos juicios a grandes contribuyentes

Por eso vía ha obtenido más recaudación que administraciones anteriores.

● PÁG. 6

1,248

empresas fiscalizó el órgano recaudador del gobierno en el 2021.

México y EU celebran reunión de medio término

Analizaron prioridades estratégicas económicas, sociales y comerciales.

● PÁG. 26

Mercado eléctrico seguirá estresado aún sin reforma

Dispone el gobierno de varios recursos para frenar inversión de IP.

● PÁG. 22

Pueden seguir ordenamientos importantes (...) en detrimento de la competencia y el desarrollo.

Miriam Grunstein,

EDICIÓN ECONOMÍA

Opinión

Se incrementa la probabilidad de recesión en EU?

AMLO, el recaudador

Sin fronteras

Ricos y poderosos

Joaquín López Dóriga O.

Marco A. Moran

● PÁG. 10

● PÁG. 25



809661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1774 / MARTES 19 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ENDESACUERDO

PAN, PRI Y PRD
HACEN VACÍO
P4

FOTO: GILBERTO CAM



#ENFASTTRACK

APRUEBAN LEY DEL LITIO SIN LA OPOSICIÓN

• UNA EMPRESA ESTATAL
EXPLOTARÁ EL MINERAL,
ADELANTÓ AMLO

• LLAMA "VENDEPATRIAS"
A LOS QUE VOTARON EN
CONTRA DE LA ELÉCTRICA

• EN PIE, REFORMAS
ELECTORAL Y A LA
GUARDIA NACIONAL

POR ALMAQUIO GARCÍA E IVÁN E. SALDAÑA/P4



FOTO: ESPECIAL

#UNAM

RASTREAN
INCENDIOS
EN CINCO
MINUTOS
P20



FOTO: ESPECIAL

#RECIÉN
NACIDO

FALLECE
BEBÉ
DE CR7





Panorama Nacional

El Presidente encarga la reforma a su relevo

<https://www.milenio.com/politica/el-presidente-encarga-la-reforma-a-su-relevo>

Andrés Manuel López Obrador descartó insistir en la aprobación de la reforma eléctrica, pero advirtió que el candidato de Morena a la Presidencia debe presentar la iniciativa para asegurar los recursos naturales de la nación. En su conferencia en Palacio Nacional, calificó de triunfo democrático la votación contra el proyecto en la Cámara de Diputados, porque se demostró que existe un auténtico estado de derecho y no se compraron votos como en la reforma de 2013.

Otras concesiones mineras no serán suspendidas: AMLO

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/19/politica/003n2pol>

La iniciativa de reforma a la ley minera –aprobada ayer en la Cámara de Diputados– tiene como único propósito declarar de dominio público el litio, no así suspender concesiones en otras áreas del sector, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario se refirió al plan de crear una empresa pública para atender todo el proceso, desde la investigación hasta la explotación y comercialización del mineral.

Lamenta AMLO el “vil” proceder de Texas por revisiones extraordinarias a vehículos

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/19/politica/007n3pol>

Las revisiones extraordinarias por parte del gobierno de Texas a vehículos procedentes de México son chicanadas y acciones contrarias al libre comercio, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, señaló que en esta actitud vil podría haber motivaciones electorales. ¿Por qué lo hacen?, yo creo que porque el gobernador de Texas aspira a ser candidato del Partido Republicano y entonces piensan que con eso van a ganarse simpatías, aunque perjudican, pero hay mucha irracionalidad



Chocan dichos de Ildelfonso Guajardo y AMLO sobre violaciones al T-MEC en reforma eléctrica

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/video-chocan-dichos-de-ildefonso-guajardo-y-amlo-por-reforma-electrica>

Durante su conferencia matutina de este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, de mentir en su intervención sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados. El mandatario defendió que su iniciativa de propuesta, la cual no alcanzó los votos necesarios para ser aprobada en el Congreso, no viola ningún apartado del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como lo refirió el hoy diputado en el debate del fin de semana.

Desecha Corte controversia de Cofece contra ley eléctrica

<https://www.reforma.com/desecha-corte-controversia-de-cofece-contra-ley-electrica/ar2387317?v=4>

Al estimar que no tiene el interés legítimo para impugnarla, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la controversia constitucional que presentó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) contra la Ley de la Industria Eléctrica (LEI). Por mayoría de seis votos, los Ministros resolvieron en la sesión del pleno de este lunes que la norma no causa una afectación al ámbito de competencia de la Cofece y, por tanto, ordenó sobreseer el recurso constitucional.

Morena y aliados avalan nacionalización del litio; reforma minera

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-y-aliados-avalan-nacionalizacion-del-litio-reforma-minera/1510459>

Los diputados de Morena, PT, PVEM y MC aprobaron ayer la iniciativa presidencial que reforma la Ley Minera, para dar paso a lo que la coalición Juntos Haremos Historia llamó la nacionalización del litio. El dictamen — aprobado con 298 votos y 197 abstenciones de PAN, PRI y PRD, y enviado al Senado para continuar su proceso— declara el llamado oro blanco como de utilidad pública, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones y su explotación estará a cargo exclusivamente del Estado, mediante un organismo público descentralizado que será determinado por el Ejecutivo federal.



Alito Moreno: Morena debe aprender a construir acuerdos

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-moreno-morena-debe-aprender-construir-acuerdos>

Para Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, el freno a la reforma eléctrica fue un gran logro de la oposición, porque se puso un alto a una iniciativa regresiva, impulsada por un partido “que es una desgracia y una tragedia para México”. En entrevista con EL UNIVERSAL, el líder tricolor advierte que “Morena tiene que aprender a construir acuerdos”, pues si continúa la cerrazón, el resto de las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador no pasarán.

Esconde Alejandro Gertz su patrimonio

<https://www.reforma.com/esconde-alejandro-gertz-su-patrimonio/ar2387582>

El Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, ha mantenido cerrado su patrimonio y sus potenciales conflictos de intereses, pese a que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que deben ser públicos. En las declaraciones que la FGR ha subido a la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a 2020 y 2021, sólo aparecen los datos curriculares y los antecedentes laborales del Fiscal, no así el listado de sus bienes y de sus posibles conflictos de intereses.

FGR prepara nueva acusación contra Lozoya

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/fgr-prepara-nueva-acusacion-contr-lozoya>

La Fiscalía General de la República (FGR) prepara una nueva acusación contra Emilio Lozoya, exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), ahora por defraudación fiscal. Hoy se llevará a cabo una audiencia inicial en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, a la que Lozoya Austin comparecerá por medio de videoconferencia desde el Reclusorio Norte, donde se encuentra sujeto a prisión preventiva justificada por el caso Odebrecht.

Enfermedades respiratorias: no debe bajarse la guardia; la OMS y la OPS han alertado sobre riesgos

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/enfermedades-respiratorias-no-debe-bajarse-la-guardia-la-oms-y-la-ops-han-alertado-sobre>

En la medida en que ha disminuido el número de contagios y fallecimientos por la covid-19, se ha comenzado a relajar, también la estrategia de prevención, no sólo de esta enfermedad, sino en general de las



enfermedades infecciosas que afectan a las vías respiratorias. La OMS, a través de su organismo regional, la OPS, ha alertado constantemente que no es momento de bajar la guardia. Los datos les dan la razón.

FGR inicia investigación contra Adán Augusto y Sheinbaum por violar ley en revocación

<https://www.milenio.com/policia/fgr-inicia-investigacion-augusto-sheinbaum-violar-ley>

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), inició carpetas de investigación por las denuncias presentadas contra el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por presuntamente violar la ley electoral y pedir el apoyo a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador, previo al ejercicio de revocación de mandato.

Pone EU en la mira a México por T-MEC

<https://www.reforma.com/pone-eu-en-la-mira-a-mexico-por-t-mec/ar2387580>

Desde la visión estadounidense, México ha incumplido con sus compromisos pactados en el T-MEC, por lo que tiene temas pendientes a partir de los cuales podría iniciar algunas controversias y paneles internacionales en el marco de dicho pacto. Por ejemplo, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos emitió una orden, fechada en octubre de 2021, para detener la importación de jitomate mexicano argumentando que fueron producidos bajo trabajo forzoso, un tema que debe combatirse según lo pactado en el T-MEC.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva-a2-eu190422-1>

Quien decidió tomarse con calma el tema del rechazo a la reforma eléctrica del presidente López Obrador, fue el líder nacional de Morena, quien convencido de que la llamada Ley Bartlett no tenía futuro, se puso fresco, con short y camiseta, y de plano, se fue a la playa. El domingo por la noche, mientras su bancada en San Lázaro daba la batalla, Mario Delgado, regresaba de Puerto Escondido aún con ropa de playa. Cámaras indiscretas lo captaron en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, llegando del bello destino oaxaqueño. Don Mario comenta que dos cosas lo llevaron el fin de Semana Santa a Oaxaca: "Revisar la campaña y un tema personal". Qué ganaba don Mario con quedarse en la ciudad a preocuparse si sabía que el domingo no habría resurrección.

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-04-19/op224990>

PARA iniciar el martes, un ejercicio de imaginación: ¿cómo le suena la frase "fiscal general Arturo Zaldívar"? Dicen que hacia ese rumbo se anda moviendo el ministro presidente.

SU GESTIÓN en la Suprema Corte concluye en diciembre y, según lo que se comenta en los pasillos judiciales, podría dar el salto hasta el despacho que hoy ocupa -que no desempeña- Alejandro Gertz Manero.

NO ESTÁ claro si es Zaldívar quien se anda candidateando o si la oferta llegó desde Palacio Nacional. Pero ese nombramiento se ve como un pago por haber salvado de la inconstitucionalidad la Ley de la Industria Eléctrica.

AUNQUE ese paso de la SCJN a la FGR violaría los artículos 95 y 101 de la Constitución, esos obstáculos jurídicos no han sido impedimento para las ambiciones de Arturo Zaldívar. Cosa de recordar cómo coqueteó con la idea de ampliar su mandato por dos años.

AQUELLA aspiración también violaba la Constitución, pero durante meses Zaldívar guardó un estratégico silencio. Con ese antecedente y esa sentencia, descarten la vergüenza pero no el escenario.



Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1346

Que la discusión y votación de la reforma eléctrica desechada por la Cámara de Diputados dejó a la bancada del PVEM con dos bajas: Andrés Pintos, quien cambió la camiseta verde por la naranja para votar libremente contra la iniciativa presidencial, y Rocío Alexis Gamiño, que la noche del domingo votó contra el referido dictamen y ayer fue expulsada sin previo aviso de la llamada fracción “ecologista” por el atrevimiento de disentir.



COLUMNAS

Mario Maldonado

Gertz y Ramos acuerdan salida de la FGR

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/gertz-y-ramos-acuerdan-salida-de-la-fgr>

Las aguas se movieron en los últimos días, encauzando la salida inminente del fiscal general Alejandro Gertz Manero y de su mano derecha, Juan Ramos, de la Fiscalía General de la República (FGR), de acuerdo con fuentes de alto nivel. El respaldo del Presidente hacia el fiscal se ha ido mermando rápidamente en los últimos días y finalmente se tomó la decisión, en común, de apartarse de la Fiscalía junto con el subprocurador Especializado en Investigación de Delitos Federales. El anuncio se hará en los próximos días, han reconocido en privado los involucrados.

Héctor de Mauleón

La noche de Cuauhtémoc Blanco

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/la-noche-de-cuauhtemoc-blanco>

Depósitos en efectivo hasta por 500 mil pesos. Una cuenta de inversión en Estados Unidos por más de un millón de dólares. Transferencias millonarias a familiares o personajes del círculo íntimo del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco. Ayer, la Fiscalía Anticorrupción de Morelos presentó tres solicitudes de formación de causa a fin de que Blanco sea procesado en relación con varias carpetas de investigación que se iniciaron a raíz de denuncias presentadas por Gerardo Becerra, exasesor en temas de corrupción del propio Cuauhtémoc Blanco, y el abogado Enrique Paredes, presidente del Colegio de Abogados de Morelos.

Sergio Sarmiento

El plan B

<https://www.reforma.com/el-plan-b-2022-04-19/op224992>

"Nada hay más peligroso que la victoria". Yuri Lotman

Mario Delgado, el presidente de Morena, lamentó el resultado de la votación sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados y señaló en Twitter que se ha consumado una "traición a la patria".



Otros morenistas también se refirieron a esta supuesta traición. La diputada Margarita García declaró el domingo que los diputados que se aprestaban a votar contra la iniciativa del Presidente son "Judas, vendepatrias y maleducados, merecen ser crucificados".

Enrique Quintana

Las lecciones del fracaso de AMLO

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/04/19/las-lecciones-del-fracaso-de-amlo/>

Una de las lecciones más importantes que se pueden derivar del rechazo a la reforma constitucional en materia eléctrica planteada por el presidente López Obrador es que el balance de las fuerzas políticas en México cambia de manera radical cuando la oposición actúa como un frente. Imagine por un momento que en esta discusión hubieran prevalecido las diferencias entre las fuerzas políticas minoritarias en la Cámara de Diputados y que, por ejemplo, Movimiento Ciudadano o el PRI, no se hubieran querido unir al Partido Acción Nacional o al PRD para rechazar la reforma propuesta.

Darío Celis

Era Estados Unidos y el T-MEC

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/04/19/era-estados-unidos-y-el-t-mec/>

EL QUE RÍE al último ríe mejor, dice el viejo refrán. Y al final la terna conformada por Joe Biden, John Kerry y Ken Salazar fue la que más festejó el domingo cómo la contrarreforma eléctrica se vino abajo.

Apenas unos 17 días antes, los tres principales representantes del gobierno de Estados Unidos habían sido auténticamente vapuleados por un Andrés Manuel López Obrador muy echado para delante.

Martha Anaya

El litio, entre lo absurdo y el anticlímax

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2022/4/19/el-litio-entre-lo-absurdo-el-anticlimax-397082.html>

Se supone sería un día épico para Morena. La nacionalización del litio subiría a la tribuna de la Cámara de Diputados. El partido en el poder llevaba todas las de ganar, sólo requería mayoría simple para que la iniciativa fuera aprobada.



La propuesta presidencial llegó a San Lázaro antenoche —apenas concluido el debate sobre la Ley Eléctrica—. La oposición PAN-PRI-PRD pidió se turnara a comisiones para poder revisarla. Morena y sus aliados lo rechazaron. La subieron al pleno ayer mismo.

Julio Hernández López Astillero

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/19/opinion/008o1pol>

En menos de veinticuatro horas, la narrativa 4T dio la voltereta a las proclamas de victoria que sus opositores presumían al consumarse el rechazo a la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

Ni siquiera habría sido necesario ligar en esta narrativa las nuevas medidas de control del litio con la previa sesión sobre electricidad, pues Morena y sus aliados tenían ayer, como en cualquier otro día de la legislatura en funciones, la posibilidad de aprobar por mayoría simple esas modificaciones a la ley minera que no implican cambios constitucionales.

Enrique Galván Ochoa Dinero

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/19/opinion/006o1eco>

Interpretaron mal las señales de los superempresarios del negocio de la electricidad. No era su idea —dicen en su círculo cercano— que los diputados de oposición rechazaran en la forma violenta como lo hicieron la iniciativa de reforma del presidente López Obrador. Más bien esperaban que llegaran a un acuerdo con Morena y sus aliados que confirmara la vigencia y validez de sus contratos, aun si tuvieran que ceder algo.



Procuraduría Agraria

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649389&fecha=19/04/2022

Lo mismo ocurre con la facultad dada por el Congreso de la Unión a sí mismo (artículos 8, fracción XVIII, 105 y cuarto transitorio), de prever el mecanismo que coadyuve, asesore y en su caso represente los intereses de los habitantes ante cualquier autoridad administrativa o jurisdiccional, ampliando las facultades de la **Procuraduría Agraria** para la defensa de los derechos humanos vinculados al ordenamiento territorial; porque al margen de que no existe ninguna previsión constitucional expresa que permita admitir que la concurrencia en materia de asentamientos humanos habilita al Congreso de la Unión para conferir al Poder Ejecutivo Federal el ejercicio de facultades de procuración o de tutela de los derechos de los habitantes que surgen en el ámbito normativo que corresponde a los gobiernos estatales o municipales cumplir y hacer cumplir; no puede soslayarse que las relaciones normativas que articulan los distintos ámbitos de gobierno deben respetar los principios de solidaridad y subsidiariedad, así como de coordinación y respeto a la autonomía de cada ámbito de gobierno.

Núcleos ejidales esperan ser atendidos por autoridades agrarias

<https://notatamaulipas.com/2022/04/18/nucleos-ejidales-esperan-ser-atendidos-por-autoridades-agrarias/>

Tamaulipas, Ciudad Victoria. - La **Procuraduría Agraria-PA-** continúa con la regularización de predios en las diferentes áreas y regiones que aún faltan de resolver, y de momento 30 núcleos ejidales de la entidad esperan ser atendidos en sus resoluciones agrarias y de procesos. Aunque se advirtió que cada una de estas situaciones se están ventilando en las áreas jurídicas correspondientes. Con esto se queda establecido que esta dependencia federal se encuentra al pendiente para otorgar el trámite necesario, y se rechazó que de momento existan grupos en desacuerdos.



Sector Agrario

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649369&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 421.779 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en la calle Amapas, localidad de San Francisco, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para acceso público a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649370&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, la superficie de 332.187 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en la calle Caracol, localidad de Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para uso de acceso público a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649371&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 325.20 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la avenida El Anclote, localidad de Emiliano Zapata, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para acceso público a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649372&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 199.875 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la calle Emiliano Zapata, localidad de Lo de Marcos, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para acceso a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.



DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649373&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 299.185 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en la calle Miramar, localidad de Lo de Marcos, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para acceso público a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649374&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 326.086 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, ubicada en la calle Islas, localidad de San Francisco, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para acceso público a la playa, libre de instalaciones y sin autorización para realizar construcciones.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649375&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 333.65 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, así como las obras existentes, consistentes en plazoleta, cinco jardineras, módulo de baños y regaderas, muro de mampostería, rampa de acceso y escalinatas, las cuales se autoriza rehabilitar, ubicada en la calle Fibba, localidad de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, para uso de plazoleta con servicios y acceso público a la playa, sin autorización para realizar construcciones nuevas.

DOF: 19/04/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649376&fecha=19/04/2022

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Bahía de Banderas, la superficie de 237.390 m² de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, así como las obras existentes, consistentes en una plazoleta, una jardinera, módulo de baños y regaderas, un muro, rampa de acceso y escalinatas, ubicada en calle Abasolo, localidad de Bucerías,



Municipio de Bahía de Banderas, Estado de Nayarit, las cuales se autoriza rehabilitar, para uso de plazoleta con servicios y acceso público a la playa, sin autorización para realizar construcciones nuevas.

Sedatu y Telecomm amplían cobertura de internet gratuito en espacios públicos; beneficiará a más de 3 millones de personas

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-y-telecomm-amplian-cobertura-de-internet-gratuito-en-espacios-publicos-beneficiara-a-mas-de-3-millones-de-personas?idiom=es>

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y Telecomunicaciones de México (Telecomm) acordaron ampliar la cobertura de internet gratuito en 110 obras construidas a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en 17 municipios del país para beneficiar a más de 2 millones 400 mil personas.

De buena fe - Programa de mejoramiento urbano (18/04/2022)

https://www.youtube.com/watch?v=vW58e8npQQg&ab_channel=CanalOnce

En este programa, Gibrán Ramírez dialoga con el titular de la SEDATU, Román Meyer, sobre el programa de mejoramiento urbano.

Legisladores defendieron saqueo de empresas extranjeras: AMLO

https://www.youtube.com/watch?v=PXI0XI3ftNc&t=1052s&ab_channel=JulioAstillero

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente, María Luisa Albores González, nos habla sobre lo sucedido en San Cristóbal de las Casas, donde un grupo violento de invasores de los humedales le impidieron participar en un acto público para explicar la importancia de una zona de hábitat crítico, decretada en la región.

La NOM de aguas residuales provocará quiebras y encarecerá canasta básica: IP

<https://www.milenio.com/negocios/nom-aguas-residuales-provocara-quiebras-encarecera-canasta>

Luego de que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la NOM-001-SEMARNAT-2021 el 11 de marzo del 2022, con nuevas regulaciones que debe cumplir principalmente el sector industrial y agroindustrial, las empresas aseguraron que los cambios que contiene la nueva ley, son "imposibles de cumplir", al tiempo que impactará fuertemente en los precios de los productos al consumidor final.





Juzgado en Yucatán frena, por ahora, obras del polémico Tramo 5 del Tren Maya

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/tren-maya-juzgado-en-yucatan-frena-por-ahora-obras-del-tramo-5-sur>

Quintana Roo, Cancún. - Ante el “peligro inminente” de que se provoquen daños irreversibles a cavernas, cenotes y ríos subterráneos, debido a la ausencia de estudios y autorizaciones ambientales y, ponderando el principio precautorio que mandata la ley, un juzgado radicado en Mérida, Yucatán, concedió la suspensión provisional del Tramo 5 Sur del megaproyecto Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum.

En Chiapas, denuncian agresiones contra defensores de humedales

<https://avispa.org/en-chiapas-denuncian-agresiones-contra-defensores-de-humedales/>

El pasado jueves (14), personas armadas con machetes buscaron evitar una reunión en San Cristóbal de las Casas que tenía el propósito de emitir la declaratoria de hábitat crítico de los humedales de montaña. Testimonios indican que habitantes de la colonia Bienestar Social e integrantes de un grupo de choque, conocido popularmente como “los motonetos”, impidieron el paso a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, y agredieron a ambientalistas que se reunirían con representantes de colonias para explicar la declaratoria.

Gasto de agua y uso de químicos, entre los altos costos de explotar el litio

<https://www.omnia.com.mx/noticia/217012/gasto-de-agua-y-uso-de-quimicos-entre-los-altos-costos-de-explotar-el-litio-143>

Sobre la nacionalización en el país de los yacimientos de este metal lo que se discute es la falta de capacidad para explotarlo eficientemente, pues actualmente no se posee tecnología, experiencia, recursos para invertir, ni contactos en las redes productivas que consuman este metal, lo que presupone una dificultad mayúscula para que este tipo de proyectos sean exitosos económicamente, indica Azamar en el reporte incluido en el libro Minería en México: panorama social, ambiental y económico, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la UAM Xochimilco



Aún no hay fecha para consulta indígena sobre planta de fertilizantes

<https://www.luznoticias.mx/2022-04-18/sinaloa/aun-no-hay-fecha-para-consulta-indigena-sobre-planta-de-fertilizantes/138236>

Sinaloa. - Aún no hay fecha para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) organice el proceso de consulta indígena a las comunidades de los municipios de Ahome, El Fuerte y Guasave como parte del procedimiento de Evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), promovida por la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO), para la instalación de la Planta de Fertilizantes en Topolobampo, señaló Bernardo Cárdenas Soto, Secretario de Desarrollo Económico en Ahome.



Cartones

DE CONSOLACIÓN



PACASSO EN REFORMA





Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social

